

ASESORÍA Y EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES EN UN SISTEMA EDUCATIVO A DISTANCIA

Filogonio Sánchez Peralta

*Investigador en el Centro de Investigaciones y Servicios Educativos
Universidad Autónoma de Sinaloa
México*

Para iniciar este trabajo diremos que, la característica central del sistema presencial es la relación directa que existe entre el maestro y el alumno. En el sistema de **educación a distancia**, la característica general más importante es que se basa en la comunicación no directa, esto significa que en el transcurso del proceso enseñanza-aprendizaje, los alumnos se encuentran a cierta distancia del profesor, ya sea durante una parte, la mayor parte o incluso todo el período que dure el proceso de formación profesional.

Debido a la separación física de los estudiantes y los profesores, las fases preactiva, interactiva, así como la posactiva de la enseñanza se realiza mediante medios impresos, mecánicos o electrónicos.

En esta modalidad educativa se habla de instituciones educativas sin aulas, no existen exposiciones magistrales o conducciones de clases escolares como en la presencial. El maestro clásico desaparece y su lugar lo ocupa el asesor o tutor que tendrá la función de asesorar, resolver dudas, ampliar información, ubicar al estudiante en esta modalidad educativa, orientarle en cuanto a los diversos métodos de estudio y aprendizaje adecuado y, hasta cierto punto, en facilitador del aprendizaje. Para

cumplir con estas funciones, el asesor tiene que realizar una valoración de todos estos procesos que están relacionados con la evaluación de los aprendizajes de los alumnos y, por supuesto, tener información sobre los procesos y formas de evaluación y de comunicación, sobre estructura de textos y unidades didácticas, conocimiento de los métodos y técnicas para el autoestudio y dominio teórico y práctico sobre la temática que asesora.

Dadas las particularidades de la enseñanza a distancia, debemos suponer que su modelo evaluativo también debe presentar determinadas características. Por eso entendemos a la evaluación como el proceso de valoración para apreciar cualidades o determinaciones con referencia a valores o parámetros específicos previamente establecidos, utilizando para ello diversos instrumentos o medios con la finalidad de captar información suficiente para describir y valorar los objetivos de aprendizaje, emitir un juicio fundamentado y tomar decisiones encaminadas a evaluar la calidad del proceso de aprendizaje del alumno.

Ubicados en las Instituciones de Educación Superior (IES) como instituciones encargadas de la tarea educativa de formar a los profesionales en un área del conocimiento, tienen como objetivo descubrir, conservar, transmitir y desarrollar la ciencia y la cultura, por lo tanto, el proceso de evaluación esta encaminado a la crítica y a la autocrítica de sus funciones sustantivas: la investigación, la academia y, la difusión y extensión de la cultura y en la aplicación de los diversos conocimientos en fenómenos y problemas concretos.

En este sentido, la evaluación de los aprendizajes constituye un proceso que permite al profesor de la sede central que diseñó el programa o al tutor de los centros auxiliares o asociados, conocer hasta qué punto el alumno ha asimilado los conocimientos y por consiguiente, conocer si ha logrado cumplir con los objetivos propuestos en la planificación y la programación del curso.

La evaluación no debe entenderse como sinónimo de medida, pues demanda la obtención de información, análisis e interpretación de esa información para tomar decisiones, con el objetivo de poder juzgar con fundamento el valor del rendimiento y de la instrucción alcanzada por el discente. En otras palabras podríamos decir que, el proceso de evaluación se orienta a valorar cómo y qué conocimientos o contenidos se le transmitieron para que el alumno los aprendiera; de lo que se le enseñó qué aprendió; de lo que aprendió qué sabe aplicar en los problemas u objetos concretos y en su vida cotidiana y; cómo los relaciona con otros conocimientos.

Así, la evaluación de los aprendizajes no sólo desempeña la función tradicional de control del rendimiento académico del alumno evaluado

individualmente, sino que también ha de llevar a cabo una función de orientación del aprendizaje, que implica la motivación del alumno y la significación de esos aprendizajes que de alguna forma convencen al alumno a permanecer en un sistema a distancia, donde con frecuencia se siente sólo y olvidado, sin saber a ciencia cierta si lo que esta aprendiendo es lo que exige el docente o tutor para ser acreditado y promovido a otro grado o nivel.

La existencia de actividades de aprendizaje planteadas como medios para realizar la autoevaluación de manera constante, permite introducir al alumno al proceso de la autoevaluación formativa y autocontrolar los resultados parciales, orientar y regular la dinámica del proceso del autoestudio y del autoaprendizaje.

A partir de que el aprendizaje es individual, puesto que nadie aprende por mí, en la educación a distancia, el sujeto aprende a través del autoestudio. Se da el aprendizaje independiente del docente en vista de que tanto el alumno como el docente se encuentran lejanos, pero no hay que olvidar que la estructura del contenido esta diseñado para que «dialoguen». El contacto que se establece es a través de textos, correspondencia, teléfono, videos, audio o por programas especiales a través de la computadora u otros medios. Mismos que deben ser evaluados por su relación estrecha con la evaluación de los aprendizajes, esto es, la calidad de los medios y sus contenidos repercute en la calidad de los aprendizajes en los alumnos.

El estudiante de un sistema a distancia, asume el control de su aprendizaje bajo la guía de un tutor que le hace sugerencias y le asesora para que, por si sólo, encuentre respuestas a sus dudas, le facilita el aprendizaje y lo induce a realizar procesos de autoevaluación, valora su esfuerzo y desarrolla su autoestima. Estas acciones están relacionadas con la evaluación continua y formativa del aprendizaje dado que permite que el tutor o asesor vigile y ayude al alumno a recorrer el camino que lo llevará a alcanzar los objetivos de aprendizaje fijados de antemano. Por otro lado, porque centra su cometido en la determinación de actividades y resultados durante el proceso. Esto nos hace pensar y preguntarnos ¿hasta que grado el estudio del alumno es libre, abierto e independiente?

La evaluación de los aprendizajes implica, por lo tanto, la valoración del grado de apropiación y construcción de conocimientos; de hacer consciente el proceso de aprendizaje tanto en los alumnos como en el tutor, hacerlo más reflexionado y más crítico. Tiene que tomarse en cuenta la incorporación práctica del conocimiento en las diferentes esferas de la vida cotidiana del estudiante y ver como transforma sus propios contextos. Pero también, no hay que olvidarlo, se debe incluir en la evaluación,

los elementos que intervienen en todo el proceso porque también influyen en la calidad del alumno, como producto, en esta modalidad educativa a distancia.

La evaluación de los aprendizajes, en un modelo de educación a distancia, se basa en objetivos previamente definidos que orientan e introducen al alumno a un proceso continuo de control y desarrollo de su autoaprendizaje, en este sentido, la evaluación tiene un carácter formativo que permite una retroalimentación en todo el proceso de enseñanza aprendizaje evitando la acumulación de errores sucesivos, afirmando cada fase del aprendizaje, pues éste es acumulativo y jerárquico. De esta manera el alumno fomenta su participación activa en el estudio y aprendizaje.

Para objetivizar la evaluación se utiliza la tecnología, tanto para la etapa de elaboración de las pruebas como del análisis de los resultados, por lo tanto, el nivel de logro que los estudiantes alcanzan es una base para el juicio sobre los méritos del mismo, que le motivarán continuar en el sistema o salir expulsado de él.